



**Universidad  
Israel**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL**

**ESCUELA DE POSGRADOS “ESPOG”**

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**

*Resolución:* RPC-SO-22-No.477-2020

**PROYECTO DE TITULACIÓN EN OPCIÓN AL GRADO DE MAGISTER**

**Título del artículo**

Análisis de la evasión de impuestos en la venta de autos usados en la ciudad de Quito,  
por el año 2021

**Línea de Investigación:**

Gestión integrada de organizaciones y competitividad sostenible

**Campo amplio de conocimiento:**

Administración

**Autor:**

Castro Rodríguez Cesar Josué

**Tutor:**

Andrés Ramos Alvarez

**Quito – Ecuador**

**2023**

## APROBACIÓN DEL TUTOR



Yo, Andrés Ramos Álvarez con C.I 1756718886 en mi calidad de Tutor del proyecto de investigación de artículo académico titulado: Análisis de la evasión de impuestos en la venta de autos usados en la ciudad de Quito, por el año 2021.

Elaborado por: Castro Rodríguez Cesar Josué, de C.I: 1717310807, estudiante de la Maestría: Administración Tributaria, de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL (UISRAEL)**, como parte de los requisitos sustanciales con fines de obtener el Título de Magister, me permito declarar que luego de haber orientado, analizado y revisado el trabajo de titulación, lo apruebo en todas sus partes.

Quito D.M., 24 de marzo de 2023



---

**Firma**

## DECLARACIÓN DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL ESTUDIANTE



Yo, Castro Rodríguez Cesar Josué con C.I: 1717310807, autor/a del proyecto de titulación denominado: Análisis de la evasión de impuestos en la venta de autos usados en la ciudad de Quito, por el año 2021. Previo a la obtención del título de Magister en Administración Tributaria.

1. Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar el respectivo trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.
2. Manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Tecnológica Israel los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autor@ del trabajo de titulación, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital como parte del acervo bibliográfico de la Universidad Tecnológica Israel.
3. Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de prosperidad intelectual vigentes.

Quito D.M., 24 de marzo de 2023

---

**Firma**

## Contenido

<b>Aprobación del tutor</b> .....	<b>ii</b>
<b>Declaración de autorización por parte del estudiante</b> .....	<b>iii</b>
<b>Información general</b> .....	<b>8</b>
Contextualización del tema .....	8
Problema de investigación.....	9
Objetivos .....	9
Objetivo general.....	9
Objetivos específicos .....	9
<b>1. Capítulo I: Descripción del artículo profesional</b> .....	<b>11</b>
1.1 Contextualización general del estado del arte .....	11
1.1.1 Cultura tributaria .....	11
1.1.2 Sistema tributario .....	12
1.1.2.1 Tributos .....	13
1.1.2.1.1 Clasificación de tributos.....	13
1.1.3 Sujeto activo y pasivo.....	15
1.1.4 Evasión de impuestos .....	15
1.1.5 Sector automotriz en Ecuador .....	17
1.2 Proceso investigativo metodológico .....	18
1.2.1 Tipo de investigación .....	18
1.2.2 Alcance de la investigación .....	18
1.2.3 Diseño de la investigación.....	19
1.2.4 Población y muestra.....	19
1.2.5 Muestra.....	20
1.2.6 Técnicas de investigación.....	20
1.3 Análisis de resultados .....	22
<b>2. Capítulo II: Artículo profesional</b> .....	<b>25</b>
Resumen .....	25
Abstract.....	25
Introducción.....	26
2.1 Metodología.....	30
2.2 Resultados – discusión .....	31
2.2.1 Normativa – impacto económico macro .....	31
2.2.2 Resultado encuesta.....	33

2.2.3 Análisis de contratos de compra venta de vehículos usados y documentos que respaldaron su pago .....	34
<b>Conclusiones.....</b>	<b>37</b>
<b>Recomendaciones.....</b>	<b>38</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>39</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>43</b>

## Índice de tablas

Tabla 1 <i>Sistematización de resultados: Entrevistas</i> .....	22
Tabla 2 <i>Sistematización de resultados: Encuestas</i> .....	22
Tabla 3 <i>Revisión documental: Recaudación</i> .....	23
Tabla 4 <i>Recaudación tributaria del impuesto a la transferencia de dominio por la venta de vehículos usados en el año 2021.</i> .....	31
Tabla 5 <i>Información de vendedores informales sobre sus ventas</i> .....	32
Tabla 6 <i>Impacto tributario</i> .....	34

## Índice de figuras

Figura 1. Evolución de la recaudación de impuestos.....	23
Figura 2 <i>Recaudación tributaria del año 2021</i> .....	27
Figura 3 <i>Ingresos tributarios según el PIB de cada país</i> .....	28
Figura 4 <i>Evolución de las tasas estimadas de evasión y recaudación del IVA, 2017 en 28 países conformados por América Latina, el Caribe y Unión Europa (en porcentajes)</i> .....	29
Figura 5 <i>Recaudación tributaria del impuesto a la transferencia de dominio por la venta de vehículos usados en el año 2021.</i> .....	31
Figura 6 <i>Percepción sobre la tributación en el país</i> .....	33
Figura 7 <i>De acuerdo con la propoción de documentos de sustento de la compra /venta de de vehículos usados</i> .....	34

## INFORMACIÓN GENERAL

### Contextualización del tema

La política fiscal mundial debe realizar estrategias para aminorar las crisis sociales y económicas creadas por generar impulsos necesarios para que se llegue a reactivar la economía la cual permita conducir a nivel mundial hacia el progreso responsable en el contexto después del covid-19, evitando la evasión fiscal para la recuperación económica. El bienestar social debe ser garantizado por el cumplimiento del Estado para optimar los contextos de vida para el conjunto de personas y proveer los métodos para el progreso responsable con la disminución de las injusticias, fortalecer los sistemas sociales, conteniendo la aceptación del salario básico universal, el sistema educativo y salud de calidad, junto con pensiones de jubilación.

En tal razón, la política tributaria también debe aportar a un beneficio de estos objetivos por medio de un sistema de impuestos progresivo, y de un gasto público eficiente que ponga en primer lugar a las necesidades básicas de las sociedades. En América Latina y el Caribe (ALC) varios países durante la última década han aumentado su endeudamiento, no obstante, por la pandemia, muchos países afrontan bajas de recaudación de impuestos como consecuencia del encogimiento en las actividades económicas. Según las comunicaciones de la Comisión Económica para América Latina (Cepal) lo que no se cumple en materia tributaria se ubica en 325.000 millones de dólares para el año 2018, similar al 6,1% del Producto Interno Bruto (PIB) de ALC.

El cobro de impuestos es una herramienta de política del fisco muy importante, pues consiste en generar los ingresos necesarios, para presupuestar el gasto de bienes y servicios para nuestras sociedades; de entre las obligaciones del gobierno, es el encargarse del cobro de impuestos que les permita recaudar ingresos públicos para impulsar el desarrollo de la sociedad. En Ecuador, la recaudación de impuestos es una de las principales fuentes de ingresos del presupuesto del gobierno. En 2021, la recaudación tributaria alcanzó los 13.976 millones de dólares. Una gran parte de esta recaudación provino del impuesto del 1% sobre la transferencia de propiedad de vehículos usados, que representó el 18% de la recaudación total, con unos 24 millones de dólares recaudados.

Los evasores de impuestos por lo general son las empresas pequeñas y los monotributistas como doctores, profesionales, o comerciantes en general. También se considera la presunta confianza que los ecuatorianos tenemos en el Estado, por lo que, los contribuyentes si pueden no pagan impuestos. Según Serrano (2021), expresa que Ecuador deja de percibir USD 7.600 millones por evasión de impuestos al año. Valor que representa el 7% del (PIB) y siendo al menos la mitad de lo que se cobra

de impuestos anualmente. Controlar este delito es parte fundamental en la reforma en la ley de impuestos que el Gobierno formula, palabras tomadas del ministro de Economía, Simón Cueva.

En Ecuador el sector automotriz tanto como nuevos y usados son importantes en el desarrollo monetario del país, los tributos son los recursos económicos fundamentales con los que el país cuenta para invertir en obras y demás, tomando en cuenta esto, es ineludible, revisar la evasión tributaria y el impacto en las arcas fiscales por la informalidad en que se desarrolla la compra venta de vehículos usados. El progreso del sector automotor en todo el mundo, es un aporte significativo para el desarrollo financiero, el uso de los vehículos a generado actividades económicas anexas como son: gasolineras, seguros por choques, mecánicas, autopistas y carreteras, y; a pesar de este desarrollo, en Ecuador no existe un plan de chatarrización que beneficie al usuario final, quien busque acceder a un vehículo nuevo y por ende el Estado genere mayor recaudación de impuestos.

### **Problema de investigación**

¿Cuál es el impacto de la evasión tributaria respecto a la recaudación generada por comprar y vender vehículos de segunda mano en las ferias informales y patios de autos en el Cantón Quito?

### **Objetivos**

#### **Objetivo general**

Determinar el impacto que genera la evasión de impuestos por la compra/venta de vehículos a través de la revisión de los indicadores legales del sistema tributario ecuatoriano para la proposición de estrategias respecto al control en el sector automotriz, en la ciudad de Quito, periodo 2021.

#### **Objetivos específicos**

- Contextualizar los fundamentos teóricos sobre la evasión tributaria, a través de la revisión de la norma del sistema tributario ecuatoriano.
- Diagnosticar la cultura tributaria basada en el cumplimiento oportuno para el establecimiento de controles respecto a la evasión tributaria de la recaudación del impuesto a la transferencia de dominio.
- Analizar la evasión tributaria realizada en el sector automotriz, respecto a los autos usados.
- Validar a través especialistas el análisis de la evasión tributaria en la compra venta de vehículos usados en la ciudad de Quito por el año 2021.

### **Vinculación con la sociedad y beneficiarios directos**

La vinculación con la colectividad está relacionada directamente con identificar la importancia de la normativa tributaria y concientizar a la sociedad para que no se pueda evadir el pago de impuestos del mercado informal de la compra y venta de vehículos usados, acción que se realiza en los patios de autos y ferias con vendedores informales del cantón Quito. Sumado a esto, el Servicio de Rentas Internas (SRI) logre el incremento por recaudación a través del cumplimiento de los contribuyentes conscientes de las nuevas normas tributarias. La recaudación tributaria se destina a las arcas estatales con la finalidad de financiar el presupuesto general del Estado, siendo los principales beneficiarios los contribuyentes a través de la generación de servicios y obras estatales, entre otros.

**CAPÍTULO I:**  
**DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO PROFESIONAL**

**1.1 Contextualización general del estado del arte**

**1.1.1 Cultura tributaria**

La cultura tributaria se orienta al acatamiento de las obligaciones, desde el punto ético y moral debido a que el contribuyente debe informar los valores correctos, lo que coadyuva de forma importante al desarrollo económico, social, entre otros. Además de evitar el cometimiento de delitos tipificados en la normativa ecuatoriana por el incumplimiento de responsabilidades. De acuerdo con Moreira (2018) “en Ecuador, existe una alta tasa de evasión tributaria, pero a través de medidas implementadas por el gobierno, se ha logrado reducir significativamente este problema económico, que tiene un gran impacto en el progreso social del país” (p. 6).

Por esta razón es relevante, resaltar que las contribuciones son aportes que todas las personas sujetas a tributar tienen que cumplir con sus obligaciones con fisco, con el fin de que los impuestos se redistribuyan de forma equitativa a los ciudadanos en función de sus necesidades que se lleguen a presentar. Dicho sea de paso y los órganos correspondientes han trabajado juntos para mejorar gradualmente la comprensión de los impuestos entre todo tipo de contribuyentes, promoviendo la cultura tributaria entre la ciudadanía y estimulando el cumplimiento de los deberes fiscales que, como miembros de la nación, se nos exige cumplir.

En criterios de Ramírez (2017) han determinado que “las alternativas para promover una cultura tributaria en la población ecuatoriana está en ejercer un eficiente control y medidas eficientes que coaccionen a estos a cumplirlas” (p. 24). En este sentido Carrasco (2020) sostiene que:

El mercado informal de compra y venta de automóviles usados, que se lleva a cabo en los principales lugares de estacionamiento y ferias de la ciudad de Quito, representa una importante fuente de evasión fiscal debido a que un gran número de ventas anuales no son declaradas a la administración tributaria. Esto significa que el gobierno deja de recaudar ingresos provenientes de la no declaración del Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a la Renta (IR) por parte de los comerciantes informales que operan en este mercado (p. 14).

Si bien es cierto, la cultura tributaria es un elemento esencial que debe promoverse, por tanto, el sistema tributario en la República del Ecuador a partir de las reformas para la equidad tributaria, tiene que precautelarse y establecer mecanismos basados en los principios constitucionales, las reformas

introducidas y el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) para abordar el problema de la gran evasión tributaria que existe en el país, es necesario fomentar el desarrollo de capacitaciones que ayuden a crear conciencia sobre la cultura tributaria entre personas que, en muchos casos, desconocen los aspectos legales relacionados con este tema. Estas capacitaciones deben estar enfocadas especialmente en aquellos factores que tienen relación con actividades ilícitas (Ecuador, COPCI, Registro Oficial Suplemento 351, 31-dic, 2019).

En este sentido, Es esencial tomar en cuenta la importancia de la cultura tributaria, ya que a menudo no se le ha otorgado la debida atención en términos de contribución al Estado. Por tanto, es crucial fomentar en los contribuyentes la comprensión de cómo los impuestos que pagan contribuyen a mejorar las condiciones del país y a construir una sociedad más justa. Por último, Carrasco (2020) menciona que la evasión de impuestos y el incumplimiento de las obligaciones tributarias son una infracción grave en el sistema tributario ecuatoriano. Además de disminuir los ingresos públicos, esto también genera un déficit en cuanto a la recaudación de impuestos esperada. Esto muestra que existe poca conciencia de solidaridad hacia la sociedad, ya que la recaudación de tributos es esencial para financiar los gastos necesarios para vivir en una sociedad más desarrollada e inclusiva.

### **1.1.2 Sistema tributario**

Los términos sistema tributario y régimen tributario hacen referencia a la totalidad de impuestos que se aplican de acuerdo con las normas establecidas por cada Estado. Señala Ferreiro (como se citó en Moreira, (2015)) que el sistema tributario se hace referencia a “Un conjunto de impuestos que están unidos y deben ser aplicados como partes integrantes de un todo, es lo que se entiende por sistema tributario, el cual se refiere a cualquier conjunto de impuestos establecidos y aplicados por una autoridad en particular” (p. 17). Esto significa que existe cierta coordinación entre los diferentes impuestos y su relación con la economía dominante, y los objetivos tanto fiscales como no fiscales perseguidos con la imposición.

Como lo hace notar Carrasco (2020) esta expresión es importante “el concepto de sistema tributario se presenta como un objetivo a alcanzar, más que como una teoría que explique algo que ya existe. Es decir, se ve como un ideal al cual se busca llegar, y no como una realidad concreta” (p. 6). También señala la autora, que “El sistema tributario de un país se refiere a la totalidad de tributos que están vigentes en un momento dado. Estos tributos deben de formar un conjunto armonioso y coherente, y no simplemente una suma de impuestos a menudo en conflicto o inconvenientes entre sí” (p. 3). Lo que significa que en el sistema tributario, debe haber un conjunto de reglas y que estas deben estar completamente coordinadas entre sí, lo que es un objetivo a lograr. En otras palabras, un

sistema tributario debe ser una estructura organizada y armoniosa de impuestos y regulaciones, no una simple acumulación de reglas aisladas.

Respecto a los criterios antes expuestos, el sector tributario tiene varias regulaciones y procedimientos que se encargan de establecer, recaudar y administrar los impuestos en un país. Es una herramienta esencial para la obtención de fondos necesarios para asumir los compromisos del Estado y para el desarrollo de la economía. El método de recaudación de impuestos depende de las políticas fiscales vigentes en un momento dado.

### **1.1.2.1 Tributos**

Se denomina tributo según Bustos (2017) “Los impuestos son una obligación legal para los ciudadanos, en la que se requiere que estos contribuyan con una cantidad de dinero a las entidades públicas para cubrir los costos del gobierno y el bienestar de la sociedad” (p.6). Posteriormente Carrasco (2020) considera que “un tributo es una obligación que se establece mediante una ley, es decir, es un mandato legal que debe ser cumplido por los ciudadanos o entidades afectadas” (p.16). En otras palabras, el pago de impuestos se realiza debido a que la ley lo requiere, no porque el individuo acepte libremente pagar una cantidad de dinero a cambio de servicios públicos.

En específico, con el fin de financiar las actividades y servicios del gobierno. El ciudadano es responsable de cumplir con esta obligación tributaria ya que es una forma de colaborar en el mantenimiento de la infraestructura y servicios públicos que benefician a toda la sociedad. (CRE, Registro Oficial 449, 20-oct, 2008). En resumen, el pago de impuestos es una obligación legal que se exige para contribuir al gasto público y garantizar el bienestar de la comunidad.

#### ***Clasificación de tributos***

- 1. Impuestos:** según Carrasco (2020) “Los impuestos son una parte crucial (o incluso la más crucial) de los ingresos del gobierno. Sin embargo, es importante aclarar la distinción entre los términos de ingreso público, contribución e impuestos antes de definir lo que son los impuestos” (p.17). Al hablar de ingresos públicos, se refiere a todo lo que el Estado recibe, ya sea en efectivo, bienes o servicios. Dentro de estos ingresos se encuentran las contribuciones, las cuales son una parte esencial de los ingresos del Estado e incluyen pagos realizados por el concepto de donación, multas, servicios públicos, entre otros.

Las contribuciones son parte importante de los ingresos del fisco. Un impuesto es lo que el ciudadano debe pagar al Estado en relación al valor de sus bienes y servicios, como por ejemplo: la patente municipal, las declaraciones al SRI, el impuesto predial en la ciudad de

Quito y según el tipo de negocio que se posea. La recaudación de impuestos por parte del Estado es esencial para financiar las necesidades y servicios públicos (Arriaga et al., 2018). Por tanto, los impuestos son contribuciones obligatorias por ley, tanto para las personas como para las empresas, con el fin de proporcionar al Estado los recursos necesarios para prestar los bienes y servicios públicos que requiere la comunidad. En resumen, los impuestos son una forma sostenible de financiamiento para el Estado y es responsabilidad de cada ciudadano cumplir con su obligación tributaria para garantizar que el Estado cuente con los recursos necesarios para brindar los servicios y bienes públicos que la comunidad requiere.

- 2. Tasa y contribuciones:** Según Valdivieso (2013) “Las tasas son aportaciones económicas realizadas por aquellos que usan un servicio brindado por el Estado. A diferencia de los impuestos, las tasas son el pago por el uso de un servicio específico, por lo tanto, si el servicio no es utilizado, no hay obligación de pagar” (p.19).

La autora aclara que es frecuente confundir una tasa con un impuesto, pero estos son dos cosas diferentes. Un impuesto es una cantidad de dinero que se debe pagar obligatoriamente por todos los contribuyentes, mientras que una tasa solo se paga por aquellas personas que utilizan un servicio específico. Por lo tanto, el pago de una tasa no es obligatorio, sólo se paga si se utiliza el servicio en cuestión (Valdivieso, 2013, p. 32). La tasa es un tipo de impuesto que se aplica cuando el gobierno actúa como ente público y proporciona servicios específicos para satisfacer una necesidad colectiva. Estos servicios se entregan a personas específicas y son personalizados para ellos. De acuerdo con TFC Consultores (2020) las tasas pueden ser tanto nacionales como municipales, por lo que se detallarán varios aspectos relacionados con esta temática a continuación:

- a. Tasas nacionales: Servicios administrativos; portuarios y aduaneros; correos; embarque y desembarque y tasas arancelarias
- b. Tasas municipales: Agua potable; luz y tendido eléctrico; recolección de basura y limpieza pública; administración de establecimientos comerciales y desarrollo de sector industrial; de alcantarillado y canalización, y; tasas por servicios administrativos.

En cuanto a las contribuciones especiales Carrasco (2020) establece que “una tasa es una cantidad de dinero que el gobierno o entidad recaudadora requiere debido al trabajo realizado en un proyecto público, el cual proporcionará un beneficio económico en el patrimonio del individuo contribuyente” (p. 12). Por otra parte, Cevallos (2019) las contribuciones especiales “son un impuesto cuya obligación es resultado del beneficio que se obtiene para individuos particular como resultado de un proyecto público” (p. 18).

En resumen, los impuestos sobre la transferencia de propiedad de bienes, específicamente en Ecuador, forman parte de los impuestos locales que ayudan a financiar a los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos. Sin embargo, en la práctica, hay maneras de evadir estos impuestos debido a la no ejecución de reglas que los establecen y regulan, lo que también refleja un problema en el ejercicio de las capacidades exclusivas reconocidas a las administraciones municipales y metropolitanos.

### **1.1.3 Sujeto activo y pasivo**

Una atadura jurídica entre las partes puede ser un contrato, para esto una de las partes es el sujeto pasivo, quien asume la obligación de cumplir con las condiciones establecidas, en oposición a la figura del sujeto activo que sería la contraparte; asume el derecho a pedir el cumplimiento de dicha obligación (Bustos, 2017, p. 14). En contexto con la recaudación de los tributos, un sujeto pasivo es la persona física o jurídica que tiene la obligación de pagar impuestos. Es decir, el sujeto pasivo es la persona que genera el hecho económico que da lugar a la obligación de pagar impuestos. En el ámbito tributario es importante diferenciar entre las figuras del sujeto pasivo y la del contribuyente. Aunque en algunas ocasiones estas figuras coincidan en la misma persona, en otras circunstancias serán personas distintas dependiendo si se trata de un impuesto directo o indirecto.

El sujeto activo es la parte que puede requerir se cancele una deuda tributaria. El es titular del rendimiento o recaudación de carácter público y es necesario para que exista la obligación tributaria. Es decir, es la parte que tiene el derecho de exigir el cumplimiento del pago del tributo. Es imprescindible para la existencia de la obligación tributaria, ya que tiene que haber una parte que requiera el cumplimiento de la responsabilidad tributaria, es decir, el sujeto activo (Arriaga et al., 2018). En resumen, el sujeto pasivo es la persona física o jurídica que se encarga de pagar una obligación tributaria.

### **1.1.4 Evasión de impuestos**

La evasión de impuestos, según Carrasco (2020) “es un acto ilegal en el cual muchas empresas e incluso personas individuales que están obligadas a hacer declaraciones intentan ocultar sus ingresos o inflar sus gastos con el objetivo de pagar menos impuestos de los que legalmente les corresponden” (p. 3), con el objetivo de reducir el pago de impuestos, algunas empresas e individuos, tratan de ocultar sus ingresos o inflar sus gastos, sin considerar las consecuencias futuras, tales como la clausura de sus negocios y enfrentar sanciones económicas o incluso penas de prisión.

La evasión de impuestos según Bedoya (2019) “es no solo una violación de la ley sino también una falta de ética ya que se lleva a cabo mediante medios deshonestos como mentir, ocultar información, actuar malintencionadamente con el objetivo de evadir el pago de impuestos antes de que se prescriban las infracciones entre otros, con el fin de evadir el cumplimiento de las obligaciones tributarias” (p.1). La ética tributaria tiene un conjunto de principios que pueden promover la honestidad en la declaración de impuestos de parte de los contribuyentes. Por otra parte establece Carrasco (2020) “La ética, el principio de reciprocidad en la relación entre el Estado y los ciudadanos, los factores socio democráticos, junto con la percepción del riesgo y la facilidad en el pago de impuestos, son factores importantes que influyen en las decisiones de cumplimiento tributario” (p. 29).

La decisión de evadir o pagar los impuestos es una acción individual y está relacionada con las condiciones del sistema donde las personas interactúan. Las motivaciones juegan un papel importante en las decisiones fiscales. La falta de cumplimiento en el pago de impuestos tiene como resultado que el país no pueda avanzar hacia la consecución de objetivos como: reducir el hambre y el desempleo extrema, lograr la escolarización de la infancia, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud de las personas desfavorecidas, combatir enfermedades y garantizar la conservación del medio ambiente (Mejía et al., 2019). Dicho con palabras de, los mismos autores afirman la “Administración Tributaria tiene la capacidad de disminuir los niveles de evasión aumentando la percepción de riesgo de incumplimiento. Para ello, cuenta principalmente con dos herramientas: las auditorías y las sanciones para los evasores” (p. 62). El resultado de estos mecanismos debe arrojar unas sanciones que están reflejadas, según las causas, en las leyes o reglamentos tributarios de la nación.

La sanción tributaria es el resultado de acciones u omisiones que se consideran infracciones, con objetivos preventivos y represivos. En el primer caso, se busca evitar su comisión a través de la disuasión general, mientras que en el segundo, se castiga a quien la ha cometido (Mejía et al., 2019).

En síntesis, el sistema legal ecuatoriano establece medidas para penalizar a aquellos contribuyentes que no cumplen con sus obligaciones tributarias. Esto se refleja en la tipificación del delito de defraudación tributaria en el Código Orgánico Integral Penal (COIP) y en las sanciones previstas en el Código Tributario para casos agravados de defraudación y contravenciones. Por lo tanto, los contribuyentes en general que buscan evadir sus obligaciones y responsabilidades con la administración tributaria están cometiendo actos ilícitos, debido a que no presentan la información real, veraz, concisa e integra sobre sus operaciones comerciales con la única finalidad de reducir el pago de sus impuestos fruto de dicho comercio.

El sistema tributario ha sido modificado con algunas reformas para mejorar la eficacia de la recaudación. Este estudio se enfoca en una reforma enfocada en la equidad, la cual grava principalmente sobre la renta, es decir, en base a la capacidad económica y los bienes del sujeto obligado a pagar impuestos. La implementación de nuevos impuestos por parte del SRI ha llevado a que algunos contribuyentes actúen de manera ilegal, como tratando de evadir o eludir los impuestos. La evasión y elusión tributaria es vista por algunos como una manera de pagar menos impuestos, conducta que ha sido objeto de mayor atención por parte de la administración tributaria debido a que ha afectado a los ingresos del Estado. En resumen, el SRI ha implementado medidas para identificar y controlar las empresas ficticias y ha logrado recuperar fondos mediante la información presentada en comprobantes falsos. Estas medidas han tenido efectos positivos en la recaudación de impuestos, pero también conllevan consecuencias legales para los contribuyentes que incurren en esta conducta.

#### **1.1.5 Sector automotriz en Ecuador**

Desde el 2000, el mercado automotor en Ecuador ha experimentado un aumento significativo en las ventas de vehículos nuevos. Esto se debió a una recuperación económica después de la crisis de 1999, con las ventas de vehículos aumentando de 19,000 unidades a 57,000 unidades en 2021 y llegando a 112,000 unidades en el 2008. El mercado automotor en Ecuador experimentó un crecimiento constante después de la crisis económica de 1999, alcanzando un pico en 2008 con 112.000 unidades vendidas. Sin embargo, las políticas intervencionistas del gobierno tuvieron un impacto negativo en la demanda y las ventas se redujeron entre 2011 y 2016. Con la eliminación de los cupos de importación y salvaguardas en 2017, el mercado se recuperó y alcanzó nuevamente niveles de venta cercanos a 130.000 unidades al año. Las ventas de automóviles nuevos en Ecuador por el año 2021 ascendieron a 119.316 (AEADE, 2023). Sin embargo, esto genera una brecha en el sector automotriz debido a que se incrementó el número de vehículos usados para la venta. Desde la posición de Ramírez (2017) detalla:

En Ecuador, la industria automotriz tiene una gran oportunidad de generar ganancias ilícitas a través de la compra y venta de vehículos usados. Aunque esta actividad es legal, no se encuentra totalmente bajo una supervisión y fiscalización constante. Un ejemplo de esto es la falta de inspección y control en ferias de vehículos usados en ciudades como Quito y Machachi (p. 4).

Si bien es cierto el sector automotriz deviene de dos mercados el formal e informal, en el primero la regulación tributaria es por demás taxativa y controladora debido a que en gran parte son importaciones e intervienen varios impuestos que gravan el bien, por otra parte, en el mercado

informal las condicionantes para grabar el bien están atadas a razones subjetivas que carecen de control por parte de la administración.

## **1.2 Proceso investigativo metodológico**

### **1.2.1 Tipo de investigación**

La metodología de investigación utilizada en este estudio es mixta, pues se combinan tanto los métodos cuantitativos como cualitativos para obtener un análisis más completo. Se considera que esta combinación es apropiada debido a que, mientras que el método cuantitativo proporciona datos numéricos y estadísticas precisas, el método cualitativo ofrece una comprensión más profunda de las situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos observables. “El método mixto se utiliza en este estudio para combinar los enfoques cuantitativo y cualitativo. Esto se justifica porque el enfoque cualitativo proporciona una descripción detallada de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos observables, a través de la perspectiva de los participantes, analizando sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal como ellos mismos los expresan, en lugar de ser interpretados por otra persona” (Corporación Embodying Reconciliation, 2023). Y en la estadística para medir las variables. En resumen, el método mixto combina las ventajas de ambos métodos, permitiendo una mayor precisión y confiabilidad en los resultados obtenidos en el estudio.

Para esta investigación se utilizó un enfoque mixto que combina tanto métodos cualitativos como cuantitativos. Se utilizaron datos extraídos de textos científicos y se aplicó una encuesta para llevar a cabo el estudio de mercado. El enfoque mixto permite comprender la realidad de manera más integral, ya que ambas técnicas, cualitativas y cuantitativas, se complementan y permiten captar el sentido que las personas dan a sus actos, ideas y al mundo que les rodea.

### **1.2.2 Alcance de la investigación**

Dicho con palabras de Gutiérrez citado en Sarabia (1999) en las ciencias sociales, los estudios descriptivos se enfocan principalmente en medir con precisión una o más variables en una población específica o en una muestra de dicha población, a través de técnicas estadísticas y metodológicas precisas. Su objetivo es brindar una visión detallada de la realidad de un fenómeno en particular y proporcionar información valiosa para la toma de decisiones y el diseño de estrategias (p. 4). La finalidad de los estudios descriptivos en las ciencias sociales es proporcionar una representación detallada y precisa de una determinada realidad, ya sea a través de la medición de variables en una población específica o en una muestra de esa población. La descripción se enfoca en analizar y mostrar

las características y propiedades de una realidad a través de sus elementos y aspectos estructurales, y de esta forma proporcionar una comprensión más completa de esa realidad.

Teniendo en cuenta que, se empleó la investigación descriptiva ya que deviene de un proceso, que se adapta y ejecuta en un complejo sistema que busca obtener resultados precisos para estudiarlos de una forma ordenada, clasificada con el fin de despejar las variables e hipótesis planteadas por el investigador, sin que estas tengan una denotación laxa. Lo que permitirá describir los resultados obtenidos de los instrumentos aplicado en este estudio.

### **1.2.3 Diseño de la investigación**

La investigación no experimental, según Hernández et al. (2018) “son aquellos que buscan caracterizar y comprender un fenómeno tal como es, sin intervenir o manipular las variables involucradas. Se enfocan en la observación y medición precisa de una o más variables en una población o muestra específica, y su objetivo principal es describir y representar la realidad tal y como es, sin buscar causas o relaciones. Es una técnica utilizada para conocer la situación actual, desde la cual se pueden tomar decisiones y realizar acciones para mejorarla” (p. 5). Este fenómeno que se desarrolla en un contexto, permite al investigador tomar los datos necesarios para estructurar su hipótesis, en la recreación u obtención de información se asiente un conveniente análisis, práctico – teórico, explícito e imaginativo, todas estas condicionantes permiten que el efecto de la investigación sea conciso. En este estudio se utilizó un enfoque de investigación no experimental, pues se buscaba analizar cambios en ciertas variables a lo largo del tiempo, sin intervenir o manipular intencionalmente dichas variables, simplemente observándolas en su entorno natural y analizándolas posteriormente (evasión de impuestos- sector automotriz “compra / venta de autos usados”).

### **1.2.4 Población y muestra**

Según Hernández et al. (2018):

La población de estudio es un conjunto de casos específicos y limitados, que sirven como base para elegir una muestra que cumpla con ciertos criterios. Los procedimientos de muestreo se dividen en dos tipos: probabilísticos o aleatorios, en los que se utilizan métodos estadísticos para elegir a los sujetos, y no probabilísticos en los que no se utilizan métodos estadísticos para elegir a los sujetos (p. 17).

Al respecto, se puede determinar que la población se trata de un conjunto de personas condicionadas al estudio o investigación que se realizará o que el investigador ha planteado (siempre

se segmentará), y la muestra determinará la nebulosa o problemática, debido a que las mismas identifican las fallas dentro del conjunto o segmento. Por tanto, la población de estudio se consideró en base al boletín de ventas del sector automotor cifras Ecuador arrojó 2.946 ventas para el 2021 (AEADE, 2022) es decir 2.946 compradores.

### **1.2.5 Muestra**

El tamaño de la muestra es crucial para determinar la cantidad de casos a seleccionar de un universo dado para garantizar que los datos obtenidos sean representativos y permitan hacer inferencias precisas sobre la población completa. Para este estudio se trabajó con una muestra de 263 compradores, esto, debido a que se emplearon las ferias de autos de los sectores sur: Guamaní y norte: Mitad del Mundo, de la ciudad de Quito, de quienes adquirieron vehículos y de acuerdo a los sujetos de estudios que accedieron a entregar documentación como contratos de compra/venta únicamente con fines de estudio para el presente estudio lo que permitió el análisis de datos numéricos. Se obtuvo esta muestra ya que el tipo de muestreo utilizado para el estudio, fue un muestreo pro conveniencia como técnica de selección, de tipo no probabilístico, aleatorio, basado en la proximidad de los sujetos de estudio con el investigador, además quienes dieron consentimiento del análisis de sus contratos de compra / venta

### **1.2.6 Técnicas de investigación**

Las técnicas de investigación son herramientas utilizadas para recopilar información de manera sistemática y estructurada con el fin de responder a preguntas o problemas específicos, como la observación, la entrevista, la encuesta y el fichaje, entre otras. Estas técnicas permiten obtener una gran cantidad de datos y conocimiento para llegar a conclusiones y resolver problemas planteados en la investigación (ULC, 2020):

- 1. Encuesta:** “es una técnica de investigación en la que se aplica un cuestionario a un grupo seleccionado de individuos con el objetivo de recolectar información y conocimiento sobre un tema específico” (Hernández et al., 2018, p. 8). es un método de investigación que consiste en la aplicación de un cuestionario a un grupo de personas seleccionadas de manera intencional para obtener información cuantitativa sobre diferentes temas o variables. Es una herramienta utilizada para recolectar datos numéricos y analizarlos estadísticamente, con el objetivo de obtener conclusiones generales sobre la población estudiada.

La encuesta es una técnica utilizada para recabar información mediante preguntas formuladas a un grupo de personas seleccionadas. En este caso, se aplicó una encuesta a través

de Google Forms para recabar información sobre las ventas y los vendedores en las ferias de autos de los sectores sur y norte de Quito, con el objetivo de obtener datos numéricos sobre estas variables.

Luego de aplicar la encuesta, se procedió a procesar los datos recolectados. Esto implicó codificar los resultados de acuerdo a una estructura previamente establecida, conocida como matriz de codificación, para poder analizarlos de manera eficiente. Por medio de la utilización de los programas de computación, tales como; *Microsoft Excel* y *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS), se tabularon las encuestas su posterior análisis representado en tablas y gráficos generados por los programas.

- 2. Entrevista:** Se define como “es una técnica de investigación en la cual se lleva a cabo un diálogo estructurado con un objetivo específico, con el fin de obtener información o conocimientos sobre un tema o persona en particular. Esta técnica es comúnmente utilizada en investigaciones cualitativas para recopilar datos cualitativos, tales como opiniones, experiencias, creencias y perspectivas de las personas entrevistadas” (Hernández et al., 2018, p. 8).

Para llevar a cabo este estudio, se utilizaron instrumentos como un cuestionario compuesto por siete preguntas, aplicado mediante técnicas de encuesta y entrevista a comerciantes informales de las ferias de vehículos usados en los sectores sur (Guamaní) y norte (Mitad del Mundo) de Quito, quienes habían adquirido vehículos y aceptaron proporcionar documentación como contratos de compra/venta para fines de investigación, permitiendo así el análisis de datos numéricos.

Para el análisis cualitativo la técnica fue la entrevista llevó a cabo de forma personal en los lugares de comercio informales de autos en la ciudad de Quito, ambos sectores sur y norte con el fin de recopilar la información pertinente para el estudio, los usuarios permitieron la revisión de documentación de la compra/ venta de los vehículos bajo los fines éticos investigativos. Los resultados se expresaron de forma sistemática y concisa en una matriz de indicadores y diagnósticos que posteriormente fueron analizados.

- 3. Revisión documental:** La revisión de documentos permitió la adquisición de conocimiento y amplió los conceptos hipotéticos de los estudiantes para poder comprender su entorno desde el punto de vista de su disciplina. Se utilizó un análisis de regulaciones, leyes y normas para poder comparar los resultados obtenidos.

### 1.3 Análisis de resultados

Se hace presentación de los resultados obtenidos de la aplicación de la entrevistas, encuestas, revisión y análisis documental:

**Tabla 1**

*Sistematización de resultados: Entrevistas*

<b>Entrevistados: Compradores</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
¿Considera usted que nuestra administración tributaria es transparente y eficiente con el uso de los impuestos que recaudan?	No	No	No	No
¿Considera que deben aplicarse controles o regulaciones en la compra venta de autos usados?	Depende	Si	Depende	Verificación
¿Cuáles considera usted que son las principales razones por las cuales no se registra el valor real de la venta en el contrato de compra venta que se va a notaria?	Pagar menos	Pagar menos	Pagar menos	Pagar menos
¿Como vendedor de autos usados, usted permitiría que el comprador registre un valor inferior (al real pactado) en el contrato?	No	No	No	No
¿Como comprador de autos usados, usted permitiría que el vendedor registre un valor inferior (al real pactado) en el contrato?	No	No	No	No
¿Considera usted que la evasión fiscal perjudica al Estado?	Si	Si	Si	Si
¿Considera importante el conocimiento de la cultura tributaria?	Si	Si	Si	Si

Nota. La tabla 1 muestra la entrevista realizada a los vendedores y compradores de vehículos usados en la ciudad de Quito.

**Tabla 2**

*Sistematización de resultados: Encuestas*

<b>Cuestionario de preguntas</b>	<b>Opciones</b>	<b>%</b>	<b>Sumatoria</b>
1. ¿Considera usted que el valor por el cual se va a vender/comprar un vehículo usado debe constar con avalúo comercial?	Si	55,0%	100,0%
	No	45,0%	
2. ¿Considera usted que el valor por el cual se va a vender/comprar un vehículo usado debe constar con avalúo mecánico?	Si	75,0%	100,0%
	No	25,0%	
3. ¿Está de acuerdo usted con que el valor por el cual se va a vender un vehículo sea mediante la utilización del sistema bancario evitando transacciones en efectivo?	Si	60,0%	100,0%
	No	40,0%	
4. ¿Considera usted que el valor por el cual se va a vender un vehículo debe ser el mismo que se registra en el contrato de compra venta que se va a notaria?	Si	75,0%	100,0%
	No	25,0%	
5. ¿Considera usted que al no registrar el valor real de la venta del vehículo en el contrato que se va a notaria, se está incurriendo en un delito?	Si	25,0%	100,0%
	No	75,0%	

6. ¿Alguna vez, usted ha sido sujeto de investigación por la administración tributaria por comprar o vender un vehículo usado?	Si	0,0%	100,0%
	No	100,0%	
7. ¿Estaría usted de acuerdo en proporcionar respaldos como contrato de compra venta, avalúo comercial o mecánico, comprobante de depósito, recibo o transferencia con fines de estudio para el presente artículo?	Si	80,0%	100,0%
	No	20,0%	
8. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es la correcta?	Afirmación 1	23,1%	100,0%
	Afirmación 2	23,1%	
	Afirmación 3	53,8%	

Nota. La tabla 2 muestra el cuestionario realizado a vendedores y compradores de vehículos usados en la ciudad de Quito.

**Tabla 3**

*Revisión documental: Recaudación*

Año	Recaudación
2012	\$ 4.137.403
2013	\$ 4.564.644
2014	\$ 5.585.805
2015	\$ 5.778.564
2016	\$ 3.247.326
2017	\$ 7.382.483
2018	\$ 7.467.637
2019	\$ 7.066.002
2020	\$ 5.232.036

Nota. La tabla 3 muestra la recaudación del 1% impuesto de la compra de vehículos usados reportada por el Servicio Rentas Internas de los años 2012 al 2020.

**Figura 1. Evolución de la recaudación de impuestos**

*Evolución: Recaudación a impuestos de vehículos*



Nota. La Figura 1 presenta la evolución de la recaudación del impuesto, sus picos y declives de acuerdo a las diversas dinámicas que envuelve el sistema económico de la ciudad de Quito del año 2012 al 2020.

Se puede observar en la Tabla 2, que las personas encuestadas consideran que la forma tradicional que se usa para realizar el proceso de transferencia de dominio de vehículos usados, existe y validado por el SRI, sin embargo, es un mecanismo que debe incluir más control, y; a pesar de esto hay un incremento en la recaudación. Este criterio resultado de la entrevista es un 100% de personas que consideran que, se debería verificar los documentos presentados, debido a que gran parte de las personas inmersas en esta actividad realizan el traspaso sobre el valor del avalúo y no del valor real de la transacción.

También se cree que las razones de la evasión del impuesto al 1% en la transferencia de vehículos usados están totalmente ligadas a la idiosincrasia de las personas. La mitad de los entrevistados piensa que la mejor forma de recaudación, es la obligación al pago real mediante la utilización del sistema financiero, sin embargo, el 50% restante opina que se debería presentar documentos que atestigüen el valor real de la compra, sin embargo, suele suceder que entre vendedor y comprador realizan acuerdos verbales para registrar el valor a cancelar sobre el avalúo y no el valor comercial.

Uno de los objetivos primordiales del cobro del impuesto al 1% en la transferencia de vehículos usados es que se incrementa el presupuesto general del Estado, y de acuerdo a los reportes de recaudación generados por el Servicio de Rentas Internas los cuales son sectorizados, la recaudación por este concepto son unas de las más altas en la ciudad de Quito.

**CAPÍTULO II:**  
**ARTÍCULO PROFESIONAL**

**2.1 Resumen**

El objetivo del presente artículo es investigar y entender cómo los contribuyentes cumplen con sus obligaciones tributarias al comprar un vehículo usado, a través de un enfoque mixto que combina tanto métodos cualitativos como cuantitativos. Se utilizó un enfoque cualitativo para obtener información sobre las características de los contribuyentes y su comportamiento en relación al cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Por otro lado, se utilizó un enfoque cuantitativo para evaluar las respuestas numéricas, como el avalúo comercial, avalúo mecánico, precio e impuesto pagado generados en la actividad comercial. El objetivo final es obtener una visión completa del proceso de establecimiento de impuestos, su pago a la administración tributaria y el cumplimiento de las leyes que regulan esta actividad.

**Palabras clave:** Tributación, evasión, cultura tributaria, transferencia de dominio, vehículos usados

**2.2 Abstract**

The economic activity related to the sale and purchase of new and used automobiles has contributed to the financial development of Ecuador. More and more families in the country have the possibility of acquiring a used vehicle thanks to the facilities and the wide range of prices available, which allows them to access this good. Currently, the tendency has remained in the country, despite the fact that this economic activity of commercializing used automobiles is carried out without regulation, that is, informally and the authorities have not made efforts to change this reality. This results in the country losing money due to the lack of control in the declaration of the tax of one percent on the transfer of ownership, derived from this activity.

**Keywords:** Taxation, Evasion, tax culture, ownership transfer, used vehicles

### **2.3 Introducción ( hasta 2 paginas , 1 parrafo de problemática , objetivo general y síntesis de lo 1.1)**

El objetivo de los impuestos es proveer al Estado de los recursos necesarios para cubrir los gastos públicos y, al mismo tiempo, servir como herramienta de política fiscal. Cuando alguien adquiere un vehículo usado mediante un contrato de compraventa, debe registrar el contrato en el SRI y pagar el impuesto del 1% en la compraventa de vehículos usados en cualquier institución financiera autorizada. Si no lo hace, estaría evadiendo impuestos. La evasión fiscal consiste en no declarar correctamente y reducir el pago correspondiente de impuestos, lo cual contribuye a disminuir los ingresos del Estado de forma parcial o total, independientemente de los métodos utilizados. Es un fenómeno que tiene un impacto tanto social como económico (Zapata, 2015).

A menudo, estos contribuyentes se ven impulsados a incurrir en esta conducta debido a la falta de control por parte del fisco, así como a su desconocimiento de la ley, la mala interpretación de las leyes, las constantes reformas tributarias, la mala gestión por parte del fisco y el abuso a su capacidad contributiva. Esto lleva a muchos a contratar a especialistas tributarios, quienes pueden evitar su responsabilidad y ética profesional frente al Estado. Estas causas han contribuido a que la evasión fiscal siga siendo un problema y a que los ingresos del país obtenidos a través de la recaudación se vean afectados, a pesar de que los niveles de recaudación son eficientes, no indica que el nivel de evasión tributaria haya disminuido.

La cultura tributaria en Ecuador, la conciencia sobre la importancia de pagar impuestos ha estado evolucionando recientemente. Debido a experiencias pasadas, muchos ecuatorianos creen que los fondos públicos siempre se desperdician y no se utilizan para beneficio del pueblo, lo cual ha llevado a muchas personas a buscar todas las maneras posibles de evadir impuestos. Esto, junto con la idiosincrasia popular, ha contribuido a que muchos ecuatorianos evadan impuestos. Además, el sistema de control y regulación es débil y permisivo (Andrade & María Soledad, 2020, p. 51). Sin embargo, la cultura tributaria ecuatoriana ha influido en concientizar a los contribuyentes y ha logrado recaudar en el año 2021 los siguientes valores (expresados en miles de dólares):

**Figura 2**

*Recaudación tributaria del año 2021*

<b>(A) TOTAL RECAUDADO (SIN CONSIDERAR VALORES OCASIONALES PARA EFECTOS DE COMPARACIÓN INTERANUAL)</b>						
		<b>Meta 2021</b>	<b>Recaudación 2020</b>	<b>Recaudación 2021</b>	<b>Participación de la Recaudación 2021</b>	
<b>CLASIFICACIÓN</b>	<b>INTERNOS</b>	<b>Impuesto a la Renta Recaudado</b>	4.402.553	4.406.689	4.330.621	<b>84%</b>
		Retenciones Mensuales <sup>(2)</sup>	3.344.483	2.844.433	3.483.143	
		Anticipos al IR	15.883	289.923	15.344	
		Declaraciones de Impuesto a la Renta <sup>(3)</sup>	1.035.986	1.272.333	832.135	
		<i>Personas Naturales</i>	145.733	155.181	143.140	
		<i>Personas Jurídicas</i>	785.192	1.092.781	569.505	
		<i>Herencias, Legados y Donaciones</i>	40.350	24.371	39.696	
		<i>Microempresas</i>	70.911	0	79.794	
		IVA Operaciones Internas <sup>(8)</sup>	4.274.097	4.093.035	4.765.111	
		ICE Operaciones Internas	577.580	578.889	577.390	
		Impuesto Ambiental Contaminación Vehicular	20.686	7.244	8.933	
		Impuesto Redimible Botellas Plásticas no Retornable	33.323	29.014	33.522	
		Impuesto a los Vehículos Motorizados	249.996	192.593	217.871	
		Impuesto a la Salida de Divisas	1.136.030	964.093	1.212.106	
		Impuesto Activos en el Exterior	25.247	31.391	23.782	
		RISE	25.243	20.377	22.866	
		Regalías, patentes y utilidades de conservación minera	53.821	40.284	73.962	
		Contribución para la atención integral del cancer	173.110	125.397	184.074	
		Contribución única y temporal	182.728	182.730	182.925	
	Intereses por Mora Tributaria	56.763	60.118	57.766		
Multas Tributarias Fiscales	55.488	50.942	52.553			
Otros Ingresos	8.248	24.355	18.432			
<b>(a) SUBTOTAL INTERNOS</b>	<b>11.274.913</b>	<b>10.807.152</b>	<b>11.761.915</b>			
	<b>IMPORTACIONES</b>				<b>16%</b>	
	IVA Importaciones	1.833.502	1.413.120	1.961.210		
	ICE Importaciones	178.413	161.572	253.033		
	<b>(b) SUBTOTAL IMPORTACIONES</b>	<b>2.011.916</b>	<b>1.574.693</b>	<b>2.214.243</b>		
	<b>DIRECTOS</b>	<b>6.389.914</b>	<b>6.106.214</b>	<b>6.385.891</b>	<b>46%</b>	
	<b>INDIRECTOS</b>	<b>6.896.915</b>	<b>6.275.631</b>	<b>7.590.266</b>	<b>54%</b>	

Nota. La Figura 2 muestra los valores recaudados en el 2021 y su separación porcentual de acuerdo a la participación de los mismos, clasificados en directos e indirectos.

Los niveles de porcentuales de recaudación tributaria del año 2021 han sido un hito después de atravesar una pandemia a nivel internacional, los cuales corresponden al 84% de impuestos internos y en la figura que antecede, la cual se puede comparar con los índices del año 2020, los cuales cayeron en un 12.5% respecto del total recaudado en el año 2021. Esto es un resultado intrínseco con la cultura tributaria ecuatoriana, pues tanto como la administración tributaria y las normas creadas para su control han contribuido a los resultados expuestos. Según la tabla compartida por CEPAL (2022) para el año 2020, La relación entre los ingresos tributarios obtenidos por el gobierno y el PIB en cada país de ALC, es un indicador que refleja el porcentaje de ingresos obtenidos a través de impuestos en relación al PIB de cada país.

**Figura 3**

*Ingresos tributarios según el PIB de cada país*

Pais		Todos los ingresos fiscales, PIB , % , 2020
Cuba		37.5
barbados		35.2
OCDE		33.5
Brasil		31.6
Argentina		29.4
Jamaica		27.7
Uruguay		26.6
Belice		26.1
Nicaragua		25.4
Costa Rica		22.9
Bolivia		22.4
LACA		21.9
El Salvador		21.9
Guayana		21.3
Trinidad y Tobago		21.1
Santa Lucía		20.5
Antigua y Barbuda		19.8
Chile		19.3
Honduras		19.2
Ecuador		19.1
Colombia		18.7
bahamas		18.6

Nota. La Figura 3 detalla el listado de 29 países, Ecuador se encuentra en el ranking número veinte, esto denota que aún queda un arduo trabajo en la concientización de la cultura tributaria en los contribuyentes nacionales e internacionales, para que esto incida en datos cuantitativos que se generan anualmente en la recaudación tributaria.

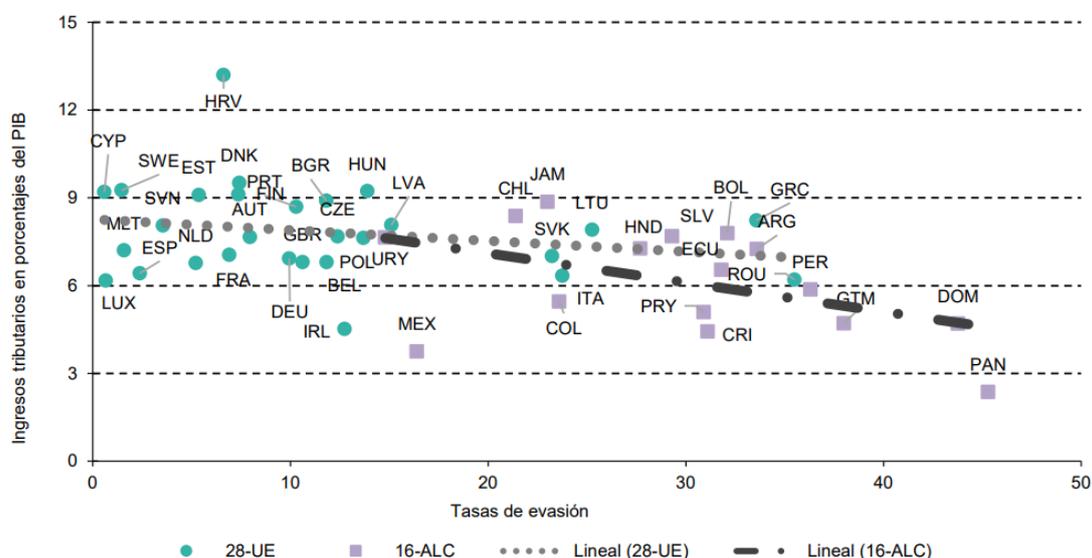
Francia es un ejemplo de un país con una cultura tributaria sólida debido a que gran parte de sus ingresos los obtiene a través de sectores como el transporte, las telecomunicaciones, la industria alimentaria, los productos farmacéuticos, la aeronáutica, la defensa, la tecnología, el sector bancario, los seguros, el turismo y los productos de lujo tradicionales como la marroquinería, los perfumes y los alcoholes. El país destina el 46.2 por ciento de su PIB para el pago de impuestos (El Tiempo, 2019).

Respecto al criterio anterior y considerando que Francia es un país de primer mundo, y que es la quinta economía más fuerte de Europa, ha generado que el país tenga una buena calidad de vida gracias a esto, su cultura tributaria ha logrado que año tras año sus indicadores de recaudación de tributaria se mantengan y se incrementen, sin modificar en gran medida el incremento porcentual de cobro de impuestos.

En este sentido, se tiene que si la administración ejerciera un control más efectivo, la evasión no sería un problema, dicho sea de paso, que los contribuyentes libremente cumplan con sus responsabilidades tributarias crearía un ambiente social justo, sin embargo, no solo en nuestro país este fenómeno se desarrolla ya que la historia de fraude fiscal es profunda y algunos de los países han sumado esfuerzos para controlarla. La CEPAL es una de las pocas fuentes que presenta información sobre la evasión tributaria tanto a nivel nacional como internacional. Sin embargo, los datos utilizados para evaluar la evasión fiscal en los países de América Latina y el Caribe son escasos y provienen de las propias naciones que conforman la comisión económica para ALC.

**Figura 4**

*Evolución de las tasas estimadas de evasión y recaudación del IVA, 2017 en 28 países conformados por América Latina, el Caribe y Unión Europea (en porcentajes)*



Nota. La Figura 4 indica que los países de ALC presentan niveles de evasión tributaria relacionados al IVA más altos que los países de la Unión Europea.

Es importante destacar que el IVA es uno de los impuestos más significativos que contribuyen a los ingresos fiscales de cada país. Ubicando a Ecuador con casi el treinta por ciento por encima de nuestros vecinos de Colombia que se ubican en casi el 25% y aún más si lo comparamos con Colombia. Resulta

inverosímil que economías tan pequeñas no hayan logrado implementar controles que disminuyan estos índices en comparación a las economías de países de primer mundo en las que grandes corporaciones se han domiciliado y a las cuales se ha logrado controlar en gran medida y pese a todos estos esfuerzos la evasión tributaria se mantenga.

El comercio del sector automotor es un mercado que aboca crecimiento financiero, generador de riqueza, la misma que propende a mezclarse con el cometimiento de un delito como es la evasión de impuestos, es así que el rédito económico que genera esta actividad no es informado al ente rector. El comercio de autos que ha recaído en la informalidad siendo en su mayoría los vehículos usados en la ciudad de Quito, es ocupado por los negociantes o también llamados comisionistas los cuales se han asentado en ferias informales las cuales se realizan en los sectores sur y norte de Quito, por lo que al llevar a cabo esta actividad tienen el poder de establecer el precio de venta de los vehículos usados, condicionados por la oferta y demanda que se presente.

#### **2.4 Metodología**

Esta investigación se utiliza para describir las características de un grupo, población o fenómeno específico, y su objetivo es obtener información detallada sobre un tema específico a través de la observación y recolección de datos. Puede ser cualitativa o cuantitativa dependiendo del enfoque y herramientas utilizadas, según menciona Hernández et al. (2018) "permite definir, clasificar, dividir o resumir, mediante medidas de posición o dispersión" (p. 24).

Por lo tanto, el tipo de investigación utilizado fue descriptivo, ya que permitió describir las condiciones que componen la evasión tributaria en la compra de vehículos usados, con el objetivo de identificarlas individualmente y determinar si cumplen con las normas jurídicas que regulan esta actividad. Así mismo, las principales fuentes para la investigación fueron los documentos que constituyeron y respaldaron la comercialización de automotores usados como los contratos notariados, comprobantes de pago, recibos suscritos por transacciones en efectivo, transferencias electrónicas, avalúos comerciales y mecánicos. Respecto al lugar, el investigador se trasladó hacia donde se encuentran las actividades de comercio, los vendedores de vehículos usados y contribuyentes, la investigación se desarrolló en la ciudad de Quito.

## 2.5 Resultados – Discusión

### 2.5.1 Normativa – impacto económico macro

Tras la eliminación de restricciones a la importación y la eliminación de los límites en el 2017, el mercado automotor en Ecuador alcanzó nuevamente ventas que superaron las 130,000 unidades al año. Las ventas de automóviles nuevos en Ecuador por el año 2021 ascendieron a 119.316 según AEADE (2023). Sin embargo, esto genera una brecha en el sector automotriz debido a que se incrementó el número de vehículos usados para la venta. La situación económica en general, incluyendo los niveles de ingresos disponibles, los precios de los vehículos y la inflación, ha tenido un gran impacto en la demanda de automóviles tanto importados como nacionales en Ecuador, siendo importante para el desarrollo del sector automotriz en el país. El mercado de automotores usados, comprende el comercio en todo el país llevado de manera informal, ya que no existen controles efectivos para este sector, lo cual comprende una afectación directa a los impuestos que deberían grabarse en este comercio, sin embargo, por el año 2021 se presentaron las siguientes cifras:

**Tabla 4**

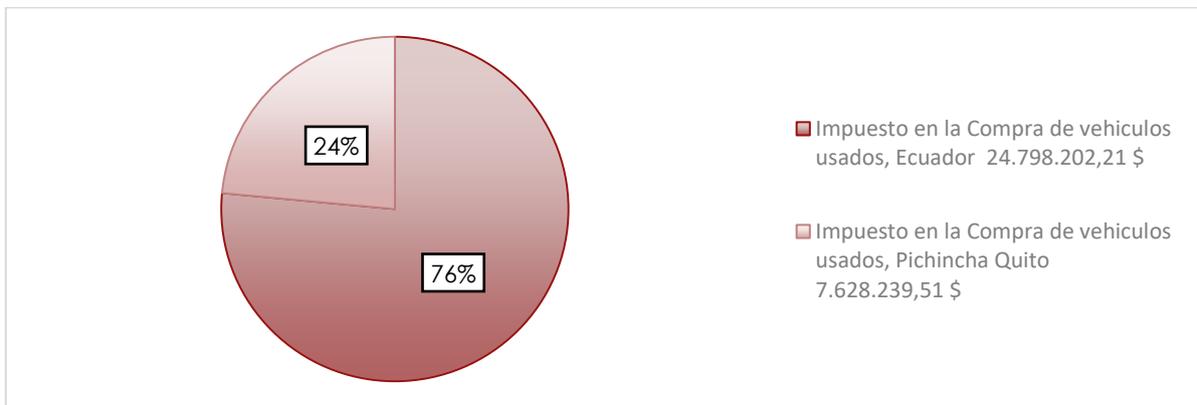
*Recaudación tributaria del impuesto a la transferencia de dominio por la venta de vehículos usados en el año 2021.*

Recaudación tributaria año 2021	Valor	%
Impuesto en la Compra de vehículos usados, Ecuador	\$ 24.798.202,21	100%
Impuesto en la Compra de vehículos usados, Pichincha Quito	\$ 7.628.239,51	31%

*Nota.* Adaptación de SRI (2021) por Castro, J. 2022.

**Figura 5**

*Recaudación tributaria del impuesto a la transferencia de dominio por la venta de vehículos usados en el año 2021.*



*Nota.* La Figura 5 muestra los porcentajes de recaudación a nivel nacional y de la ciudad de Quito en el año 2021.

La recaudación tributaria por la transferencia de dominio en la compra de vehículos usados en la ciudad de Quito en el año 2021 representa un gran porcentaje del total recaudado, pero estas cifras no incluyen información sobre el cumplimiento tributario y los controles y validaciones realizados por el SRI para garantizar que se cumpla con las leyes fiscales.

### **2.5.2 Análisis de encuestas y entrevistas**

Los datos estadísticos generados en esta actividad de comercio de vehículos usados de manera informal son prácticamente nulos, lo cual motivo a que se realicen entrevistas a algunos representantes de Asociaciones de Comerciantes de Vehículos Usados, quienes explicaron que, en la feria del Sur de Quito (Guamaní), hay 40 socios y en el sector norte de la (feria Mitad del Mundo), existe un total de 35 socios, los cuales aportaron los siguientes datos (aproximados):

**Tabla 5**

*Información de vendedores informales sobre sus ventas*

Ferias	Socios vendedores	Autos vendidos		
		Semanal	Mensual	Anual
Feria Guamaní	40	14	56	672
Feria Mitad del Mundo	35	12	48	576

Nota. La Tabla 5 presenta las ventas informadas por los vendedores de las distintas ferias de vehículos usados de la ciudad de Quito.

La industria automotriz de segunda mano en Ecuador está experimentando un crecimiento significativo debido a la limitación económica de la mayoría de la población, que no puede acceder a los precios de los vehículos nuevos. Se estima que alrededor de 1.248 vehículos usados son comercializados anualmente, una cantidad importante en el mercado informal de vehículos de segunda mano. Sin embargo, este crecimiento en el comercio de vehículos de segunda mano también revela un problema de evasión tributaria, ya que la mayoría de los vendedores no están tributando correctamente. Esto sugiere un control tributario ineficaz en este sector de la economía nacional.

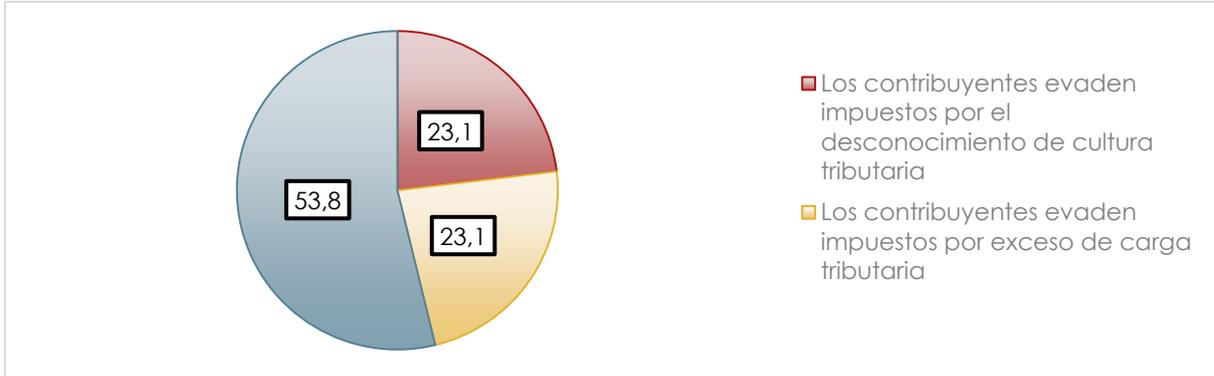
El 57,6 por ciento de los vendedores informales encuestados afirmaron no conocer las leyes y regulaciones tributarias relacionadas con la venta de vehículos usados, el 63,8 por ciento señaló que la carga tributaria era demasiado alta y el 69,3 por ciento confesó tener la intención de evadir el pago de impuestos. Estos resultados indican que el desconocimiento de las leyes y regulaciones tributarias, junto con la carga tributaria excesiva y la intención de evasión de impuestos son factores críticos que afectan la recaudación de impuestos en el comercio informal de vehículos usados en la ciudad de Quito.

## 2.5.2 Resultado encuesta

### 1. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es la correcta?

**Figura 6**

*Percepción sobre la tributación en el país*



Nota. La Figura 6 muestra el resultado de la encuesta aplicada a vendedores y compradores de vehículos usados.

El 53,8% concluyo que son actos intencionales a pesar que esto acarrea responsabilidades civiles de tipo penal establecidas en la Ley Orgnanica Integral Penal, dejando en igual porcentaje del 23.10% los demás factores como la falta de cultura tributaria y otros impuestos anexos al sector automotriz que conforman parte del conglomerado de impuestos que se encuentran estlacidos en la Ley del Regimen Tributario Interno (Ecuador, Ley de Régimen Tributario Interno, Registro Oficial 587, 29-dic, 2021).

En Ecuador, existe una gran cantidad de mercados dedicados a la venta de vehículos usados que suelen ocultar información sobre los bienes en cuestión. Estas transacciones se realizan a menudo en ferias o áreas libres, y en muchos casos, después de vender el vehículo, los vendedores desaparecen. La Ley del consumo busca prevenir este tipo de problemas al momento de comprar un vehículo. La tendencia a evadir el pago de impuestos es un factor determinante en la carga tributaria de aquellos que realizan negocios o transacciones que implican el pago de tributos. Esta investigación busca investigar la existencia de la evasión tributaria en el impuesto de transferencia de vehículos usados en Ecuador, ya que no existe un control por parte de las autoridades y una de las obligaciones de los contribuyentes es pagar lo que establece la ley. No hay una norma específica que sancione a las personas que cometan este tipo de actos, lo que permite que estas irregularidades ocurran con frecuencia en el país.

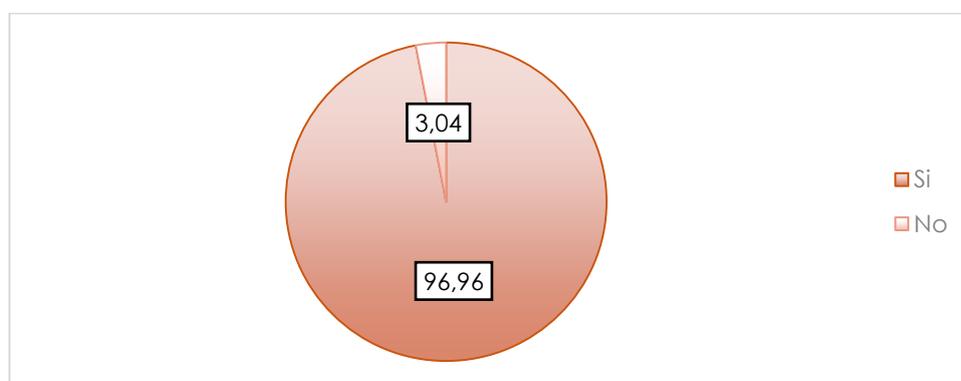
### 2.5.3 Análisis de contratos de compra venta de vehículos usados y documentos que respaldaron su pago

De la selección de individuos que fue analizada en este estudio, se les preguntó si estarían dispuestos a proporcionar contratos de compra-venta de vehículos usados junto con los documentos relacionados, como comprobantes de pago y valoraciones comerciales o mecánicas de manera anónima y confidencial. Los resultados presentados indican cómo se respondió a esta pregunta.

#### 2. ¿Usted está de acuerdo en proporcionar documentos de sustento de la compra/ venta de su vehículo usado para análisis del presente artículo

Figura 7

De acuerdo con la propoción de documentos de sustento de la compra /venta de de vehículos usados



Nota. La Figura 7 muestra el resultado de la encuesta aplicada a vendedores y compradores de vehículos usados.

A pesar de que solo el 3.04 por ciento de la muestra seleccionada proporcionó los documentos requeridos, esto representa a 8 personas que entregaron contratos de compra-venta de vehículos usados y documentos que respaldan el pago del impuesto, lo cual fue utilizado para determinar el impacto de la evasión tributaria en el sector automotriz del Ecuador. El análisis se basó en comparar los indicadores legales del sistema tributario con el control ejercido por las autoridades, mostrando el efecto negativo que esta actitud tiene sobre los recursos fiscales del país:

Tabla 6

Impacto tributario

Nro.	Valores constantes en contrato notariado	Valores constantes en comprobante de deposito	Valores constantes en comprobante de transferencia bancaria	1% impuesto a la transferencia de dominio (Contrato)	1% impuesto a la transferencia de dominio (Deposito o Transferencia)	Diferencias
1	2.000	5.500		20	55	35

Nro.	Valores constantes en contrato notariado	Valores constantes en comprobante de deposito	Valores constantes en comprobante de transferencia bancaria	1% impuesto a la transferencia de dominio (Contrato)	1% impuesto a la transferencia de dominio (Deposito o Transferencia)	Diferencias
2	2.500		5.800	25	58	33
3	2.500		6.000	25	60	35
4	2.500		7.200	25	72	47
5	2.800		8.500	28	85	57
6	3.200	9.000		32	90	58
7	3.500		8.800	35	88	53
8	3.500		8.200	35	82	47
			Total USD	225	590	365

Nota. La Tabla 6 presenta los resultados del analisis a la documentación obtenida mediante encuesta a las personas que adquirieron un vehículo usado.

Resultado de este detalle se demuestran algunas inconsistencias como establecer precios de venta en contratos notariados los cuales difieren de los valores que realmente se pagaron por los vehículos comprados o vendidos, pues este valor registrado en los contratos se convierte en la base imponible que realmente se tributó, demostrando una clara acción de evasión de impuestos al no registrar el precio de venta real que consta en el comprobante de depósito o de transferencia bancaria. Este estudio persiguió el fin de conocer las realidades de ambas partes que intervienen en la actividad económica de la compra venta de vehículos usados, por una parte, las obligaciones que tiene el comprador como el pago del uno por ciento que se genera sobre el valor pactado con el vendedor. Y a su vez la responsabilidad ética y moral que tiene el vendedor para acceder a registrar un valor diferente en el contrato, puesto que, el vendedor del vehículo usado no asume el pago del impuesto.

La investigación llevada a cabo permitió constatar que en el sector automotriz informal, a pesar de generar empleo e ingresos, no está regulado ni controlado por la entidad encargada de recaudar impuestos. Se encontró que el SRI no ha establecido ni desarrollado medidas para controlar esta actividad económica, y en las visitas de campo, se observó la ausencia de funcionarios de la entidad en ferias de vehículos usados, a diferencia de otras instituciones del Estado como la Policía Nacional y la Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT), que sí tienen presencia en estos lugares con el fin de prevenir actividades comerciales ilegales.

Respecto a lo mencionado anteriormente, es necesario establecer una cultura tributaria, pues esta desempeña un papel importante debido a que ayuda a los contribuyentes a comprender los factores por los cuales el Estado busca recaudar fondos y en qué sectores se lo va a realizar, además de aportar conocimientos específicos a quienes día a día se desempeñan en la actividad económica, por otra parte, es necesario una mayor intervención por parte del Estado en apoyo a la construcción e impulso de cultura tributaria.

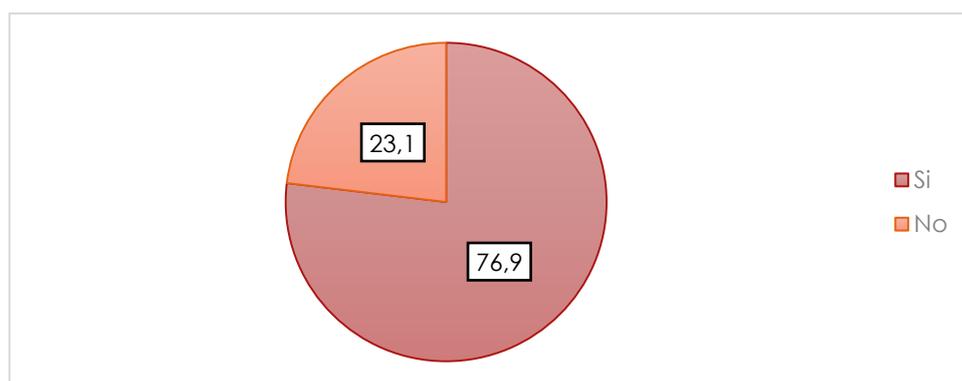
Sin embargo, la administración tributaria establece que el impuesto de un por ciento sobre la venta de vehículos usados tiene como base imponible el valor del avalúo del vehículo calculado por el SRI al comienzo de cada período fiscal. Este avalúo se determina tomando en cuenta el precio de venta al público informado por la casa comercial, menos una depreciación anual del 20%, considerando una vida legal normal de cinco años y un valor residual del diez por ciento del precio. Además, el SRI toma en cuenta el valor detallado por el contribuyente en el contrato de compra-venta del vehículo usado, y se usa el valor más alto como referencia para el impuesto.

La recaudación de impuestos relacionada con el comercio informal de automóviles se proyecta muy por debajo de lo que se esperaría, lo que sugiere un alto nivel de evasión fiscal en este sector. Se utilizaron encuestas y entrevistas para entender mejor la perspectiva de los contribuyentes en cuanto a la aplicación de la ley, pero la falta de documentación no permite demostrar un impacto económico significativo de la evasión tributaria. Por lo tanto, no se buscó recopilar datos a través de esta metodología pues podrían ser inexactos y distorsionar los resultados. En cuanto a las valoraciones y análisis realizados en esta investigación sobre la consideración de que los contribuyentes incurrir en un delito como lo es la evasión tributaria se muestra la siguiente figura:

**3. ¿Considera usted que al no registrar el valor real de la venta del vehículo en el contrato notariado está incurriendo en un delito?**

**Figura 8**

*Conocimiento sobre incurrimento de un delito tributario*



Nota. La Figura 8 muestra el resultado de la encuesta aplicada a vendedores y compradores de vehículos usados.

La evasión fiscal es un problema que disminuye los ingresos del gobierno y deteriora la estructura económica y social del país, además de reflejar la falta de responsabilidad de los comerciantes informales. El enfoque solo del organismo recaudador no es suficiente para abordar la evasión fiscal

en este sector, es necesario un esfuerzo conjunto entre el gobierno, la sociedad y los comerciantes. Actualmente, los patios y ferias de vehículos usados operan de manera informal y no cumplen con sus obligaciones tributarias, lo que afecta significativamente la recaudación de impuestos y se evidencia evasión fiscal y actividades ilegales por parte de estos comerciantes. Posteriormente los datos analizados arrojaron que el porcentaje más alto define que los contribuyentes cometen deliberadamente la evasión de impuestos y, un parte de los encuestado conoce que es un delito tipificado en la normativa ecuatoriana, sin embargo, solo una pequeña cantidad afirma haber sido sujeto de control por parte del ente rector. Algunos de los participantes en el estudio justificaron la evasión de impuestos debido a la corrupción y la mala gestión de los recursos por parte del Estado, pero al mismo tiempo, se reconoce que la evasión impide al gobierno financiar proyectos y servicios públicos.

### CONCLUSIONES

**Primero:** Se establecieron los fundamentos teóricos del sistema tributario ecuatoriano a través de la revisión de las normas, se observó que es un sistema dinámico que consta de la administración tributaria, políticas tributarias y derecho tributario y que se adapta a cada país, ya que las leyes tienden a cambiar constantemente. Se analizó teórica y jurídicamente el comercio informal de vehículos en el sector, y se destacó que solo unos pocos países del mundo son capaces de producir automóviles, lo que es un factor determinante en la compra y venta de vehículos usados dentro del país. A menudo, los precios de los vehículos importados son más altos, lo que hace que los usuarios prefieran evitar pagar los tributos.

**Segundo:** Se diagnosticó la cultura tributaria de los contribuyentes, la cual es carente y está enmarcada en las actividades económicas del sector automotriz en la ciudad de Quito, permitiendo reconocer su conocimiento y aplicación de la norma en sus actividades cotidianas, las cuales denotaron falencias en su procedimiento, por cuanto factores sociales, políticos y económicos.

**Tercero:** Se investigó cómo ocurre la evasión tributaria en el sector automotriz en la compra y venta de vehículos usados, y se encontró un impacto económico que no está siendo monitoreado por parte de la autoridad encargada.

**Cuarto:** Todo lo descrito validado por especialistas en la materia quienes mediante su criterio contribuyeron con el análisis y su propuesta de mejora y control en las actividades de compra venta de autos usados que permitirán por medio de la cultura tributaria que el contribuyente de forma honesta y voluntaria aporte a la recaudación eficiente del Estado y el mismo pueda financiar obras y servicios públicos.

## RECOMENDACIONES

1. Los funcionarios fiscales del Estado deben exigir el uso de comprobantes de venta en las transacciones comerciales del sector automotriz informal, con el fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y recaudar impuestos de manera efectiva. Esta medida se debe enfocar en los comerciantes informales que actúan de manera regular, y no solo ocasionalmente.
2. Colocar funcionarios de la administración tributaria del Estado en las ferias de automóviles en Quito, en colaboración con otras instituciones del Estado como la Policía Nacional y la ANT, para poder ejercer un control efectivo en este comercio y aumentar la recaudación de impuestos.
3. Realizar campañas de concientización para toda la población enfatizando la importancia de cumplir con las obligaciones tributarias para asegurar el progreso nacional y mejorar la calidad de vida de la población. Además, tomar medidas sancionatorias inmediatas contra los comerciantes informales del sector automotriz que sigan cometiendo evasión fiscal.

## BIBLIOGRAFÍA

- AEADE. (2022). *Boletín Sector Automotor en Cifras*. <https://www.aeade.net/wp-content/uploads/2022/01/12.-Sector-en-Cifras-Resumen-Diciembre.pdf>
- AEADE. (9 de enero de 2023). *Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador*. Anuarios: <https://www.aeade.net/anuario/>
- Andrade, & María Soledad, C. K. (2020). Cultura tributaria en el Ecuador y sostenibilidad fiscal. *Revista Eruditus*, 1(1), 49-62. <https://doi.org/https://doi.org/10.35290/re.v1n1.2020.290>
- Arriaga, G., Reyes, M., Olives, J., & Solórzano, V. (2018). Análisis de la cultura tributaria: Impuesto a la Renta para personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, provincia de Santa Elena. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 5(3), 118-127. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.26423/rcpi.v5i3.214>
- Bustos, J. (2017). *El impuesto al valor agregado y el Regimen de facturación en el Impuesto a la Renta*. Quito: Información jurídica inteligente.
- Carrasco, J. (2020). *Auditoría tributaria para la empresa comercial Auto Repuestos Parra C., ubicado en el sur de D.M de Quito, periodo 2018, tesis de pregrado, Universidad Tecnológica Israel*. tomado del repositorio digital. <http://repositorio.uisrael.edu.ec/bitstream/47000/2494/1/UISRAEL-EC-CPA-378.242-2020-002.pdf>
- CEPAL. (27 de abril de 2022). *Desarrollo económico / comunicado de prensa*. Los ingresos tributarios en América Latina y el Caribe sufren un impacto histórico antes de mostrar los primeros signos de recuperación: <https://www.cepal.org/es/comunicados/ingresos-tributarios-america-latina-caribe-sufren-un-impacto-historico-antes-mostrar#:~:text=En%202020%2C%20los%20ingresos%20tributarios,publicado%20el%20d%C3%ADa%20de%20hoy>.

- Cevallos, M. d. (2019). *Orientación del sistema tributario en Ecuador a partir de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, tesis de posgrado, Universidad Andina Simón Bolívar - sede Ecuador*. tomado del repositorio digital. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/2862>
- Compare Your Country. (31 de diciembre de 2020). Revenue Statistics in Latin America and the Caribbean: <https://www.compareyourcountry.org/tax-revenues-latin-america>
- Corporación Embodying Reconciliation. (9 de enero de 2023). *Investigación etnográfica*. <https://embodyingreconciliation.com/site/investigacion-etnografica/>
- CRE, Registro Oficial 449, 20-oct. (2008, octubre 1). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi, Ecuador. Asamblea Constituyente: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf>
- Ecuador, Código Orgánico Integral Penal, Registro Oficial Suplemento No. 180, 10-feb, art. 198. (2014).
- Ecuador, Código Tributario, Registro Oficial No. 13, 10-mar. (2022). <https://www.sri.gob.ec/web/intersri/normativa-tributaria-legislacion-nacional>
- Ecuador, COPCI, Registro Oficial Suplemento 351, 31-dic. (2019). *Código Orgánica de la Producción, Comercio e Inversión*. <https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-04/CODIGO%20ORGANICO%20DE%20LA%20PRODUCCION%2C%20COMERCIO%20E%20INVERSIONES%20COPCI.pdf>
- Ecuador, Ley de Régimen Tributario Interno, Registro Oficial 587, 29-dic. (2021). <https://www.sri.gob.ec/web/intersri/normativa-tributaria-legislacion-nacional>
- Ecuador, Reglamento del impuesto anual a los vehículos motorizados, Decreto Ejecutivo 2085, Reg. Of. 460, última mod. 9-ene. (2017). <https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-09/Reglamento%20Anual%20a%20los%20Veh%3%ADculos.pdf>
- El Tiempo. (5 de diciembre de 2019). Países que mas pagan impuestos en el mundo: <https://www.eltiempo.com/economia/paises-que-mas-pagan-impuestos-en-el-mundo-440442>
- Flores, M. V. (2020). *TÉCNICAS LÚDICAS INTERACTIVAS EN GOOGLE CLASSROOM PARA PERFECCIONAR LA LECTOESCRITURA EN BÁSICA ELEMENTAL*. Quito: Universidad Israel.

- Gómez, J. C., & Morán, D. (2020). Estrategias para abordar la evasión tributaria en América Latina y el Caribe: avances en su medición y panorama de las medidas recientes para reducir su magnitud. *Macroeconomía del desarrollo*(215), 86. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46301-estrategias-abordar-la-evasion-tributaria-america-latina-caribe-avances-su>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2018). *Metodología de la investigación*. México DF: McGraw-Hill Interamericana.
- Mejía, O., Pino, R., & Parrales, C. (2019). Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(88), 1-15. <https://www.redalyc.org/journal/290/29062051010/29062051010.pdf>
- Moreira, C. M. (2015). *Estrategia para incrementar el registro de los contribuyentes en el RUC y el RISE en el cantón Jipijapa, año 2014, tesis de posgrado*. tomado del repositorio digital. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/10118>
- Moreira, H. (2018). *La cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes de la Sociedad Abastecedora del Mercado Central de Jipijapa, tesis de pregrado, Universidad Estatal del Sur de Manabí*. tomado del repositorio digital.
- Ramírez, G. (2017). *El mercado informal de la compra/venta de vehículos usados en ferias y patios de la provincia de Pichincha. Incidencia en la recaudación tributaria. Alternativas para ejercer un eficiente control, tesis de posgrado, Universidad Andina Simón Bolívar - Ec*. tomado del repositorio digital. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6170/1/T2598-MT-Ramirez-El%20mercado.pdf>
- Sarabia, J. (1999). *Metodología para la investigación en Marketing y dirección de empresas*. Madrid: Ed. Pirámide.
- Serrano, D. (15 de junio de 2021). *Diario El Comercio / Actualidad / Negocios*. USD 7600 millones deja de percibir Ecuador por evasión de impuestos: <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/evasion-impuestos-ecuador-contribuyentes-empresas.html#:~:text=La%20evasi%C3%B3n%20genera%20un%20perjuicio,el%20pa%C3%ADs%20en%20un%20a%C3%B1o>.
- SRI. (2021). *Servicio de Rentas Internas*. [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec)

TFC Consultores. (30 de abril de 2020). *Efectos económicos de las contribuciones tributarias por covid-19 en las compañías ecuatorianas*.  
[https://www.tfc.com.ec/uploads/noticia/adjunto/659/Boletin\\_Contribuciones\\_Tributarias\\_-\\_Abril\\_2020.pdf](https://www.tfc.com.ec/uploads/noticia/adjunto/659/Boletin_Contribuciones_Tributarias_-_Abril_2020.pdf)

ULC. (28 de julio de 2020). *Universidad la Concordia / Home / Tips*. Conoce 4 técnicas de investigación que son ideales para universitarios:  
<https://universidadlaconcordia.edu.mx/blog/index.php/tecnicas-de-investigacion/#:~:text=Las%20t%C3%A9cnicas%20de%20investigaci%C3%B3n%20son,conocimiento%20para%20resolver%20nuestras%20preguntas.>

Valdivieso, G. (2013). *La tasa, un tributo que ha sido desnaturalizado en Ecuador, tesis de posgrado, Universidad Andina Simón Bolívar - sede Ecuador*.  
<https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/4013#:~:text=El%20objetivo%20principal%20es%20demostrar,falta%20de%20conocimiento%20de%20nuestras>





## ANEXO 2

### FORMATO DE ENTREVISTA



#### Cuestionarios de preguntas

#### Entrevista

Objetivo: Diagnosticar la cultura tributaria basada en el cumplimiento oportuno de los tributos para el establecimiento de controles respecto a la evasión tributaria de la recaudación del uno por ciento del impuesto a la transferencia de dominio.

1. ¿Considera usted que nuestra administración tributaria es transparente y eficiente con el uso de los impuestos que recaudan?
2. ¿Considera que deben aplicarse controles o regulaciones en la compra venta de autos usados?
3. ¿Cuáles considera usted que son las principales razones por las cuales no se registra el valor real de la venta en el contrato de compra venta que se va a notaria?
4. ¿Como vendedor de autos usados, usted permitiría que el comprador registre un valor inferior (al real pactado) en el contrato?
5. ¿Como comprador de autos usados, usted permitiría que el vendedor registre un valor inferior (al real pactado) en el contrato?
6. ¿Considera usted que la evasión fiscal perjudica al Estado?
7. ¿Considera importante el conocimiento de la cultura tributaria?